



**PROCESO SELECTIVO DE COBERTURA DE 1 PUESTO DE TRABAJO DE
CONDUCTOR EN LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD DE LA SOCIEDAD ESTATAL DE
PARTICIPACIONES INDUSTRIALES (SEPI)**

RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

1-VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO

El órgano de selección, en cumplimiento de lo previsto en el apartado 6.2.3 de las bases de la convocatoria, ha acordado que se proceda a la publicación en la página web de SEPI y en el Punto de Acceso General administración.gob.es, de la relación de candidaturas con los resultados provisionales alcanzados en la valoración de méritos de la fase de concurso.

Los resultados provisionales obtenidos son los que figuran en el Anexo.

Han superado esta prueba las personas que han obtenido la puntuación mínima exigida de 12 puntos, en virtud de lo previsto en el Anexo II-K de las bases de la convocatoria.

Queda fijado un plazo de 5 días hábiles, que finalizará el próximo **22 de abril de 2025, a las 23:59 horas**, para que las candidaturas puedan efectuar las reclamaciones que estimen pertinentes. Las mismas deberán presentarse, en la forma y lugar indicados en el apartado 5.1 de las bases de la convocatoria mediante correo electrónico a la dirección vacantes.oep@sepi.es y deberá ir acompañada del correspondiente escrito de reclamaciones.

El Órgano de Selección notificará a las personas afectadas, por correo electrónico, la decisión que haya adoptado en relación con tales reclamaciones.

Madrid, 11 de abril de 2025

ANEXO

VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS. FASE DE CONCURSO

Nº CANDIDATURA	Méritos Profesionales dentro de la actividad principal a desarrollar. PUNTUAC. MÁXIMA: 17 puntos	Conductores - Otros Méritos PUNTUACIÓN MÁXIMA: 8 puntos				PUNTUACIÓN TOTAL MÉRITOS (MÁX. 25 PUNTOS)
		Permiso Conducción (Disponer de 15 puntos) PUNT. MÁX.: 3 puntos	Formación complementaria relacionada puesto en los últimos 5 años (mínimo 20 horas/curso) PUNT. MÁX.: 2 puntos	Prestación Servicios a altos cargos en equipos de seguridad con escoltas. PUNT. MÁX.: 3 puntos	PUNTUA. TOTAL OTROS MÉRITOS	
002CON	2,170	3,000	2,000	0,000	5,000	7,170
003CON	17,000	0,000	0,000	0,000	0,000	17,000
004CON	5,380	3,000	0,000	0,000	3,000	8,380
005CON	0,000	3,000	0,000	0,000	3,000	3,000
006CON	0,000	3,000	0,000	0,000	3,000	3,000

Nº CANDIDATURA	Méritos Profesionales dentro de la actividad principal a desarrollar. PUNTUAC. MÁXIMA: 17 puntos	Conductores - Otros Méritos PUNTUACIÓN MÁXIMA: 8 puntos				PUNTUACIÓN TOTAL MÉRITOS (MÁX. 25 PUNTOS)
		Permiso Conducción (Disponer de 15 puntos) PUNT. MÁX.: 3 puntos	Formación complementaria relacionada puesto en los últimos 5 años (mínimo 20 horas/curso) PUNT. MÁX.: 2 puntos	Prestación Servicios a altos cargos en equipos de seguridad con escoltas. PUNT. MÁX.: 3 puntos	PUNTUA. TOTAL OTROS MÉRITOS	
007CON	16,397	3,000	0,000	0,000	3,000	19,397
008CON	12,147	0,000	1,000	3,000	4,000	16,147
009CON	7,080	3,000	0,000	0,000	3,000	10,080
010CON	10,967	3,000	0,000	0,000	3,000	13,967
011CON	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
012CON	6,740	3,000	0,000	0,000	3,000	9,740

Nº CANDIDATURA	Méritos Profesionales dentro de la actividad principal a desarrollar. PUNTUAC. MÁXIMA: 17 puntos	Conductores - Otros Méritos PUNTUACIÓN MÁXIMA: 8 puntos				PUNTUACIÓN TOTAL MÉRITOS (MÁX. 25 PUNTOS)
		Permiso Conducción (Disponer de 15 puntos) PUNT. MÁX.: 3 puntos	Formación complementaria relacionada puesto en los últimos 5 años (mínimo 20 horas/curso) PUNT. MÁX.: 2 puntos	Prestación Servicios a altos cargos en equipos de seguridad con escoltas. PUNT. MÁX.: 3 puntos	PUNTUA. TOTAL OTROS MÉRITOS	
013CON	13,210	3,000	0,000	0,000	3,000	16,210
014CON	16,570	3,000	0,000	0,000	3,000	19,570